

PROTOCOLO KENSITE COVID-19 PARA CANDIDATOS

El centro examinador platino KENSITE cumple con las instrucciones del gobierno nacional y regional así como de las autoridades sanitarias en aquellos lugares donde se van a llevar a cabo los exámenes. Garantizamos plena seguridad a nuestros clientes. A continuación detallamos las medidas que los candidatos deberán seguir para garantizar la seguridad en los exámenes de Cambridge en nuestros centros:

-Formulario informativo: Todos los candidatos deberán rellenar un formulario COVID-19 previo al examen.

- Distanciamiento social: Los candidatos esperarán en la puerta del centro y no entrarán hasta ser llamados. Una vez dentro del centro, se asegurarán de cumplir con la distancia obligatoria social (2 metros) en todo momento, incluso en el descanso si necesitaran ir al aseo. Solo podrán ir al aseo en caso de emergencia

- Mascarillas: Hasta nuevas noticias los candidatos deben traer de casa y llevar puesta su mascarilla cubriendo su boca y nariz durante toda la jornada.

- Guantes: Aunque la OMS no ha encontrado evidencia de que el virus se contagie por contacto y por tanto asegura que lo efectivo es usar gel desinfectante o lavarse las manos, los candidatos que lo deseen podrán hacer uso de sus guantes durante su examen (no recomendado)

- Gel desinfectante: En cada aula de examen los candidatos dispondrán de gel desinfectante.

-Pertenencias: Recomendamos que los candidatos solo traigan a su examen su DNI , el material necesario para hacer su examen, una botella de agua y su almuerzo que tomarán dentro del aula. NO es recomendable que traigan pertenencias personales al examen, como móviles ya que no están permitidos dentro del aula y además tendrán que estar dentro de una bolsa de plástico transparente. Si el candidato finalmente optara por traer pertenencias no necesarias para el examen, si cualquiera se dejara olvidada al finalizar el examen será destruida por motivos de higiene. El candidato debe comprobar que recoge todas sus pertenencias antes de abandonar la sede de examen.

- DNI: Los candidato mostrarán su DNI por el anverso y el reverso tanto en la parte escrita como en la parte oral. Los responsables de los exámenes no podrán tocar los DNI de los candidatos. Además deberán retirarse la mascarilla en el momento de la identificación.

- Teléfono móvil: El uso del teléfono móvil no está permitido durante la jornada de examen por lo que no se recomienda traerlo al centro. En caso contrario el teléfono debe estar apagado dentro de una bolsa de plástico transparente y será custodiado en recepción hasta el final de la jornada.

- Descansos: Entre las distintas pruebas solo habrá unos 5 minutos de descanso, que los candidatos podrán aprovechar para comer un tentempié, que de manera excepcional podrán pasar al aula de examen y lo depositarán dentro de una bolsa de plástico en el suelo, junto con el agua. Bajo ningún concepto el candidato podrá salir de la sala del examen. Solamente en el supuesto de una emergencia podrá utilizar el descanso para salir únicamente al aseo una sola vez.

-Exámenes orales: Los candidatos tendrán acceso a todos los materiales de los exámenes orales pero no podrán manipularlos. Los examinadores se asegurarán de que los candidatos accedan cómodamente al material y lo vean perfectamente sin necesidad de tocarlos. Las hojas de examen no se las darán a los candidatos a los examinadores, como se venía haciendo anteriormente. Los examinadores dispondrán de ellas con anterioridad para evitar la manipulación de materiales por parte del candidato. En las salas de exámenes orales los candidatos también dispondrán de gel desinfectante y se desinfectará la zona de examen antes y después de cada prueba.

-Fotos: Aquellos candidatos que tengan que hacerse una foto el día del examen deberán quitarse la mascarilla en el momento de tomarle la fotografía.

Los candidatos que hagan los exámenes aceptarán este protocolo, de lo contrario no podrán hacerlos.